

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 10	Vigencia: 01/12/2023	Código: F-A-CTR-28

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉL
DIRECTOR DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS

HACEN CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de ALEXANDRA CUMBE FIGUEROA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.010.242.955 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consiste en, "22-044. Prestar servicios jurídicos al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental para apoyar la gestión jurídica del Despacho, así como la formulación y seguimiento de políticas, normativa, compromisos y generación de insumos jurídicos".

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con la Resolución No. 0146 del 21 de febrero de 2023 "Por la cual se modfica la Resolución 006 de 2023, por la cual se adopta la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que celebre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Nacional Ambiental y se definen los criterios para su aplicación" y el estudio previo se requiere:

Título profesional en Derecho y/o áreas Afines.
Título de posgrado en la modalidad de maestría en derecho, o en Gobierno y Políticas Públicas, o en Gestión Pública, o en Gobierno, o la equivalencia de Un (1) título en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional relacionada y viceversa de acuerdo con Artículo 2 de la Resolución 0006 de 2023 modificada por la Resolución 146 de 2023. Y 49 meses de experiencia profesional relacionada con el objeto o actividades o proyección de documentos jurídicos y/o actos administrativos y/o acompañamiento en trámites judiciales o legislativos o administrativos y/o de investigación jurídica y levantamiento de información.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 369628 Fecha de expedición: 15/10/2021

TITULO:	ABOGADO
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
AÑO:	2021
TITULO:	MAGISTER EN DERECHO
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
AÑO:	2023
TITULO:	
INSTITUCION:	
AÑO:	

SE APLICARA EQUIVALENCIA

NO

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia

profesional
relacionada

No. de meses de experiencia
requerida

49

SI CUMPLE

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO (DIA/MES/AÑO)	FECHA DE RETIRO (DIA/MES/AÑO)	EXPERIENCIA (DÍAS)
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	24/01/2025	23/12/2025	333

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 10	Vigencia: 01/12/2023	Código: F-A-CTR-28

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉL
DIRECTOR DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS

HACEN CONSTAR

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	17/10/2024	01/01/2025	76
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	02/05/2024	01/10/2024	152
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	30/01/2024	24/04/2024	85
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	08/02/2023	07/01/2024	333
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	27/01/2022	24/12/2022	331
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	16/03/2021	22/12/2021	281

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 10	Vigencia: 01/12/2023	Código: F-A-CTR-28

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉL DIRECTOR DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS

HACEN CONSTAR

			0
			0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		TOTAL DIAS	1591
		TOTAL MESES	53

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

NO

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1		
2		
3		
...		

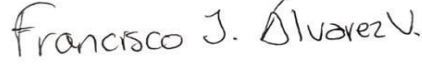
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo allí plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de VICEMINISTRO DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL Y DIRECTOR DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS, encontramos que la contratista que prestará sus servicios en este Viceministerio, Dirección o Jefatura o Grupo, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de enero de 2026.


EDITH MAGNOLIA BASTIDAS CALDERÓN
Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental


FRANCISCO JAVIER ALVAREZ VARGAS
Director de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos